

p/Alejandro



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 250199

Salta, 19 de abril de 1994.
Expediente Nº 12.006/94

RESOLUCION Nº 114/94

VISTO: Solicitar al Señor Rector de la Universidad, autorice la realización de la siguiente comisión.

Estas actuaciones relacionadas con la invitación cursada por los organizadores del Simposio sobre "MANEJO TERAPEUTICO DE FACTORES DE RIESGO EN ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR" a desarrollarse en Cancun-Méjico entre el 02 al 05 de mayo del corriente año; y

CCNSIDERANDO:

Que la mencionada invitación es efectuada al Dr. Carlos Alberto Cúneo, / Coordinador de Post-Grado de esta Unidad Académica;

Que los viajes al exterior por parte de los agentes del Estado que producen erogaciones, deben ser autorizados por el Señor Rector de la Universidad / Nacional de Salta.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 4/94 del 05/04 y 12/04/94)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Comisionar al Dr. CARLOS ALBERTO CUNEO, Coordinador de Post-Grado de esta Facultad, a concurrir al Simposio sobre "MANEJO TERAPEUTICO DE FACTORES DE RIESGO EN ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR" a realizarse en Cancun-Méjico / entre el 02 al 05 de mayo del corriente año.

ARTICULO 2º.- Autorizar la liquidación y pago a favor del comisionado, de tres días de viáticos internacionales con imputación a la Partida: INC 3-PPAL 7- / PCIAL 2, correspondiente al Presupuesto de esta Facultad-Ejercicio 1994.

Handwritten signatures and initials at the bottom left of the page.



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 250199

Salta, 19 de abril de 1994.

114/94

RESOLUCION N°

fu

ARTICULO 3º.- Solicitar al Señor Rector de la Universidad, autorice la realización de la aludida comisión.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y elévese al Señor Rector y demás dependencias a / sus efectos.

Dr. María Passamai de Zeppone
 SECRETARIA



Lic. MONICA GOUCEIRO de CABERA
 DECANO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria N° 4/94 del 05/04 y 12/04/94)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Comisionar al Dr. CARLOS ALBERTO DUNEO, Coordinador de Post-Grado de esta Facultad, a concurrir al Simposio sobre "MANEJO TERAPEUTICO DE FACTORES DE RIESGO EN ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR" a realizarse en Cancun-Méjico / entre el 02 al 05 de mayo del corriente año.

ARTICULO 2º.- Autorizar la liquidación y pago a favor del comisionado, de tres días de viáticos internacionales con imputación a la Partida: INC 3-PPAL 7- / PCIAL 2, correspondiente al Presupuesto de esta Facultad-Ejercicio 1994.